	FORMATO DE INFORME	Fecha: 25/01/2021
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 02 Página: 1 de 13

FECHA:	08 DE MAYO DE 2025
ACTIVIDAD:	CAPACITACIÓN DE LOS CÓDIGOS DE INTEGRIDAD, DE CONDUCTA Y BUEN GOBIERNO
PROCESO VINCULADO:	JORNADA DE CAPACITACIÓN
RESPONSABLE:	TALENTO HUMANO
OBJETIVO:	Realizar la socialización, capacitación y evaluación de los códigos de integridad, conducta y buen gobierno a los colaboradores de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila con el fin de que sean implementados y apropiados por los colaboradores de la entidad dentro y fuera de la institución.

CONTENIDO DEL INFORME:


El objetivo de la política de integridad es desarrollar estrategias para la consolidación, socialización, apropiación y práctica del Código de Integridad por parte de todos los servidores públicos y colaboradores de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua, dentro y fuera de la institución.

De esta manera, el propósito de la política de Integridad es la apuesta por la integridad pública, que, de acuerdo con la OCDE consiste en *"la alineación consistente y la adhesión a los valores, principios y normas éticos compartidos para mantener y priorizar el interés público sobre los intereses privados en el sector público"*. De esta forma la integridad pretende generar confianza entre el Estado y la ciudadanía.

Visto de este marco, desde el área de Talento Humano el día 13 de septiembre de 2024 se actualizaron y ajustaron de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente los Códigos de Integridad y el Código de Conducta y Buen Gobierno como una herramienta que busca ser implementada y apropiada por los servidores de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua. Para la implementación de esta política, y cumplimiento los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, se realizó la debida capacitación a todos los líderes administrativos de la institución, capacitación desarrollada el día jueves 08 de mayo de 2025 en la jornada de capacitación.

Se da inicio a la capacitación realizando la debida evaluación correspondiente al PRE-TEST, el cual contaba con 3 preguntas de selección múltiple y se presentaron un total de 37 evaluaciones. Seguidamente se realiza la capacitación, proyectando los siguientes temas:

— Salud Integral, Impacto Real —

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 25/01/2021
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 02
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL		Página: 2 de 13



PRESENTACIÓN CODIGO DE INTEGRIDAD DE LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA 2024

El código de integridad de la ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua, es el resultado del compromiso institucional frente a la directriz emanada por el Departamento Administrativo de la Función Pública de impulsar una política de integridad de la administración pública con enfoque preventivo, adoptando cinco valores (honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia), cada uno de ellos con una serie de principios de acción asociados en términos positivos (lo que hago como servidor público íntegro) y negativos (lo que no hago como servidor público íntegro) el cual es aplicado a todas las entidades y organismos públicos, independientemente de su naturaleza jurídica, rama del poder público o nivel que pertenezcan.


En él se expresa el compromiso con la legalidad e integridad por parte de la institución y de cada uno de los servidores de la ESE alineados a las políticas y los objetivos institucionales y el cumplimiento de su misión y visión.

En razón a que el presente código hace parte de los principios corporativos y valores del HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA, sus postulados deberán ser asumidos por todos sus empleados y prestadores de servicios independiente de su modalidad de contratación.

Salud Integral, Impacto Real

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 25/01/2021
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	Versión: 02
	LA PLATA HUILA	Página: 3 de 13
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	



PLATAFORMA ESTRATÉGICA 2024-2028

MISIÓN

Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.

VISIÓN

Para el año 2028 seremos reconocidos como una institución líder en resolutividad en problemáticas en salud creando un alto impacto social en la población del departamento del huila y nororiente caucano.

Salud Integral, Impacto Real




PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

- ✓ **Servicio humanizado:** Sensibilidad para atender y responder a las necesidades de los usuarios, con calidez, amabilidad, consideración y empatía.
- ✓ **Seguridad:** Garantía de integridad en la ausencia de riesgo o peligro de accidente para las personas bienes y recursos.
- ✓ **Trabajo en equipo:** Aporte coordinado de un conjunto de personas para el logro de los objetivos.
- ✓ **Integridad:** Hacer lo correcto sin daño a los demás.
- ✓ **Respeto:** Se acoge siempre a la verdad, no tolera bajo ninguna circunstancia la mentira y repudia la mentira y el engaño; valorando a los demás acatado su autoridad y considerando su dignidad
- ✓ **Pensamiento crítico:** Habilidad de analizar, reflexionar sobre los hechos de forma objetiva.
- ✓ **Ética:** Criterio de confidencialidad y profesionalismo en la ejecución de todas las actividades que se desarrollan en la institución.
- ✓ **Honestidad:** Actuación con pudor, decoro y recato, tendrá responsabilidad consigo mismo y con los demás, el compromiso con la empresa y el desarrollo de sus funciones dando ejemplo de rectitud.
- ✓ **Lealtad:** Asumir el compromiso de fidelidad, respeto y rectitud actuando siempre bajo el favor de nuestra institución usuarios y sus familias.

Salud Integral, Impacto Real

Salud Integral, Impacto Real

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 25/01/2021
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	Versión: 02
	LA PLATA HUILA	Página: 4 de 13
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	



OBJETIVO GENERAL DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD



Establecer una guía para el desarrollo de acciones que le permitan a los servidores públicos de la ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua el fortalecimiento de una cultura organizacional, orientada al servicio, la integridad, la transparencia y rechazo a la corrupción, mediante la apropiación de valores y generación de cambio comportamental, lo cual se verá reflejado en la prestación de servicios

Salud Integral, Impacto Real




VALORES DEL FUNCIONARIO PÚBLICO



Salud Integral, Impacto Real

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 25/01/2021
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	Versión: 02
	LA PLATA HUILA	Página: 5 de 13
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	



Honestidad

LO QUE HAGO

- ✓ Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.
- ✓ Cuando tengo dudas respecto a la aplicación de mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad. Se vale no saberlo todo, y también se vale pedir ayuda.
- ✓ Facilito el acceso a la información pública completa, veraz, oportuna y comprensible a través de los medios destinados para ello.
- ✓ Denuncio las faltas, delitos o violación de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo, siempre.

LO QUE NO HAGO

- × No le doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un proceso en igualdad de condiciones.
- × No acepto incentivos, favores, ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que estén interesados en un proceso de toma de decisiones.
- × No uso recursos públicos para fines personales relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo de mi jornada laboral, los elementos y bienes asignados para cumplir con mi labor, entre otros).
- × No soy descuidado con la información a mi cargo, ni con su gestión.

Salud Integral, Impacto Real



Respeto



Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

LO QUE HAGO

- ✓ Atiendo con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier otro orden. Soy amable todos los días, esa es la clave, siempre.
- ✓ Estoy abierto al diálogo y a la comprensión a pesar de perspectivas y opiniones distintas a las mías. No hay nada que no se pueda solucionar hablando y escuchando al otro.


LO QUE NO HAGO

- × Nunca actúo de manera discriminatoria, grosera o hiriente, bajo ninguna circunstancia.
- × Jamás baso mis decisiones en presunciones, estereotipos, o prejuicios.
- × No agredo, ignoro o maltrato de ninguna manera a los ciudadanos ni a otros servidores públicos.

Salud Integral, Impacto Real

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 25/01/2021
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 02 Página: 6 de 13



Compromiso

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

LO QUE HAGO	LO QUE NO HAGO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asumo mi papel como servidor público, entendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a la ciudadanía y al país. ✓ Siempre estoy dispuesto a ponerme en los zapatos de las personas. Entender su contexto, necesidades y requerimientos es el fundamento de mi servicio y labor. ✓ Escucho, atiendo y oriento a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto público. ✓ Estoy atento siempre que interactúo con otras personas, sin distracciones de ningún tipo. ✓ Presto un servicio ágil, amable y de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Nunca trabajo con una actitud negativa. No se vale afectar mi trabajo por no ponerle ganas a las cosas. ✗ No llego nunca a pensar que mi trabajo como servidor es un "favor" que le hago a la ciudadanía. Es un compromiso y un orgullo. ✗ No asumo que mi trabajo como servidor es irrelevante para la sociedad. ✗ <u>Jamás</u> ignoro a un ciudadano y sus inquietudes.

Salud Integral, Impacto Real



Diligencia


Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

LO QUE HAGO	LO QUE NO HAGO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ • Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones. Lo público es de todos y no se desperdicia. ✓ • Cumplo con los tiempos estipulados para el logro de cada obligación laboral. A fin de cuentas, el tiempo de todos es oro. ✓ • Aseguro la calidad en cada uno de los productos que entrego bajo los estándares del servicio público. No se valen cosas a medias. ✓ • Siempre soy proactivo comunicando a tiempo propuestas para mejorar continuamente mi labor y la de mis compañeros de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • No malgasto ningún recurso público. • No postergo las decisiones y actividades que den solución a problemáticas ciudadanas o que hagan parte del funcionamiento de mi cargo. Hay cosas que sencillamente no se dejan para otro día. • No demuestro desinterés en mis actuaciones ante los ciudadanos y los demás servidores públicos. • No evado mis funciones y responsabilidades por ningún motivo.

Salud Integral, Impacto Real

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 25/01/2021
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 02 Página: 7 de 13



Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.


LO QUE HAGO	LO QUE NO HAGO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables. Es muy grave fallar en mis actuaciones por no tener las cosas claras. ✓ Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones. ✓ Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogo y concertación con todas las partes involucradas. 	<ul style="list-style-type: none"> • No promuevo ni ejecuto políticas, programas o medidas que afectan la igualdad y la libertad de personas. • No favorezco el punto de vista de un grupo de interés sin tener en cuenta a todos los actores involucrados en una situación. • Nunca permito que odios, simpatías, antipatías, caprichos, presiones o intereses de orden personal o grupal inter eran en mi criterio, toma de decisión y gestión pública.

**“SOY SERVIDOR PÚBLICO
Y MI COMPROMISO ES
CON LA INTEGRIDAD”**



— Salud Integral, Impacto Real —

“Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco “Documento Controlado” Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital”.

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 25/01/2021
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	Versión: 02
	LA PLATA HUILA	Página: 8 de 13
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	



PRESENTACIÓN CÓDIGO DE CONDUCTA Y BUEN GOBIERNO DE LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA 2024

El Código de Conducta y Buen Gobierno de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua, ha sido adoptado y actualizado bajo las condiciones establecidas en la normatividad vigente, con el concurso y participación del nivel asesor y directivo, en donde se expresan los compromisos adquiridos en el desempeño de la función pública, que buscan el logro de una gestión caracterizada por la transparencia, eficiencia, integridad y clara orientación hacia el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, es decir, el bien común.

Este código sirve como instrumento fundamental para la Administración, sus funcionarios y la misma Junta Directiva como un marco general que le permita a la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua cumplir con sus objetivos, su Misión, Visión y Políticas, enmarcadas en los principios y valores institucionales para responder a las necesidades de sus grupos de interés.

El Código de Buen Gobierno es también un instrumento para trabajar la ética, los principios y los valores en todos los niveles de la entidad, pero al mismo tiempo se constituye en una eficaz herramienta para alinear a todos los servidores públicos dentro de un estilo de dirección unificado y en este sentido puede aportar efectivamente para el diseño de los elementos de control en la administración.

Salud Integral, Impacto Real




OBJETIVO



Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.

Salud Integral, Impacto Real

— Salud Integral, Impacto Real —

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 25/01/2021
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	Versión: 02
	LA PLATA HUILA	Página: 9 de 13
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	



NATURALEZA JURIDICA DE LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA

La Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila, es una Empresa Social del Estado que constituye una categoría especial de Entidad Pública, descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creada mediante Decreto 730 de 1994 del Gobierno Departamental. Presta en forma directa servicios de salud de Segundo Nivel de complejidad, y está sujeta al régimen previsto en la Ley 100 de 1993, la Ley 344 de 1996, la Ley 489 de 1998, la Ley 1122 del 9 de Enero 2007 y la Ley 1438 de 2011.




LOGO



E.S.E
HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN ANTONIO DE PADUA

— Salud Integral, Impacto Real —

— Salud Integral, Impacto Real —

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 25/01/2021
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	Versión: 02
	LA PLATA HUILA	Página: 10 de 13
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	



SIGNIFICADO DE COLORES



Tipografías

Montserrat

Aa, Bb, Cc, Dd, Ee, Ff, Gg, Hh, Ii, Jj, Kk, Ll, Mm, Nn, Oo, Pp, Qq, Rr, Ss, Tt, Uu, Vv, Ww, Xx, Yy, Zz.

Aa Bb

Oswald

Aa, Bb, Cc, Dd, Ee, Ff, Gg, Hh, Ii, Jj, Kk, Ll, Mm, Nn, Oo, Pp, Qq, Rr, Ss, Tt, Uu, Vv, Ww, Xx, Yy, Zz.

Aa Bb

Caviar Dreams

Aa, Bb, Cc, Dd, Ee, Ff, Gg, Hh, Ii, Jj, Kk, Ll, Mm, Nn, Oo, Pp, Qq, Rr, Ss, Tt, Uu, Vv, Ww, Xx, Yy, Zz.

Aa Bb

Colores



AZUL
#007ec3 #00b8e9

PROFESIONAL
SERIEDAD
INTEGRIDAD
SINCERIDAD
CALMA
INFINITO



VERDE
#91bf11

NATURALEZA
ÉTICA
CRECIMIENTO
FRESCURA
SERENIDAD
ORGANICO



GRIS
#4f4f4f

AUTORIDAD
OPACIDAD
SENCILLEZ
RESPECTO
HUMILDAD

Salud Integral, Impacto Real




ESLOGAN

— *Salud Integral, Impacto Real* —

Salud Integral, Impacto Real

— *Salud Integral, Impacto Real* —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 25/01/2021
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	Versión: 02
	LA PLATA HUILA	Página: 11 de 13
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	



PRACTICAS DE BUEN GOBIERNO PARA LA ADMINISTRACION DE LA ENTIDAD

Las actuaciones de los directivos, colaboradores, contratistas y proveedores de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua de la Plata Huila se deben fundamentar en las políticas establecidas en el código del buen gobierno y en los estatutos, reglamentos, funciones y demás normas internas adoptadas por la institución.

COMPROMISO CON LOS FINES DEL ESTADO.

La E.S.E. San Antonio y su Equipo Directivo se comprometen a cumplir con los fines del Estado, administrando la Entidad bajo los preceptos de Integridad y Transparencia, gestionando eficientemente los Recursos Públicos, rindiendo Cuentas, siendo eficaces en la realización de sus cometidos, coordinando y colaborando con las demás Entidades Públicas y respondiendo efectivamente a las necesidades de la población.

Salud Integral, Impacto Real




COMPROMISO CON LA GESTIÓN DE FUNCIONES

El Hospital y su Equipo Directivo, se comprometen a destacarse por su competencia, integridad, transparencia y responsabilidad pública, actuando con objetividad y profesionalismo, en el ejercicio de su cargo, guiando las acciones de la Entidad, hacia el cumplimiento de su misión en el contexto de los fines sociales del Estado, formulando las políticas públicas o acciones estratégicas, y siendo responsables por su ejecución. Para ello se comprometen a orientar sus capacidades personales y profesionales, hacia el cumplimiento efectivo de los fines misionales de la Entidad, a cumplir cabalmente con la normatividad vigente, al mantenimiento de la confidencialidad en la información que lo requiera, al acatamiento de los procedimientos para el sistema de evaluación de desempeño, y al cumplimiento efectivo de la rendición de cuentas a la sociedad sobre su gestión y resultados.

Salud Integral, Impacto Real

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 25/01/2021
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 02
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL		Página: 12 de 13



COMPROMISO CON LA NO TOLERANCIA DE PRÁCTICAS CORRUMPTAS.

El Hospital, se compromete a luchar contra la corrupción y a fortalecer la transparencia, para lo cual creará compromisos tendientes a lograr este objetivo de parte de sus Servidores, Contratistas y Pasantes. Se comprometen a no aceptar ofrecimientos, donaciones o pagos tendientes a obtener resultados para ellos o sus familias. Igualmente, la Entidad se compromete a capacitar a sus servidores en políticas y acciones anticorrupción, con el fin de evitar prácticas indebidas

LINEAMIENTOS ACERCA DE LOS CONFLICTOS DE INTERÉS.

La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua documenta e implementa los mecanismos que garanticen la prevención, manejo, divulgación y resolución de los conflictos de interés; así las cosas, el Gerente y su equipo de trabajo (toda la organización) se registrarán por criterios de legalidad, transparencia, justicia, igualdad y respeto absoluto, atendiendo primordialmente los intereses generales y no los individuales.

Salud Integral, Impacto Real




COMPROMISOS FRENTE AL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO – MECI – Y AL MODELO INTEGRAL DE PLANEACION Y GESTION – MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo y gestión de la calidad y los articula con el sistema de control interno, para hacer los procesos de la entidad más sencillos y eficientes. MIPG fue definido como el conjunto de orientaciones, políticas, metodologías, instancias e instrumentos orientados a afianzar un desempeño institucional articulado y armónico y a fortalecer el gobierno corporativo institucional.

COMPROMISO CON EL CODIGO DE CONDUCTA Y BUEN GOBIERNO.

El Hospital manifiesta su clara disposición de autorregularse, para lo cual se compromete a encaminar sus actividades de conformidad con los principios enunciados en la Constitución Política y el presente Código de Ética y Buen Gobierno.




Salud Integral, Impacto Real

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 25/01/2021
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 02 Página: 13 de 13




¡Gracias!

POR SU ATENCIÓN

 Hospitaldelaplata.gov.co
 Cra 2E No. 11 - 17 Avenida Libertadores
 608 8370149
 ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua
 [hosp.sanantoniodepadua](https://www.instagram.com/hosp.sanantoniodepadua)

Seguidamente, terminada la capacitación se realizó la debida evaluación correspondiente al POST TEST, el cual contaba con 3 preguntas de selección múltiple. Se presentaron un total de 37 evaluaciones y se obtuvieron los siguientes resultados:

DOCUMENTO CONTROLADO

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".



EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Fecha: 05/11/2024

Código: MAG-GTH-ATH-F-009

Versión: 03

Página: 1 de 2

FECHA: 09 Mayo 2025

AREA: _____

NOMBRE: Jhuan Elvira

ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: _____

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. Algunos de los principios y valores institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:

- a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión
- b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia
- c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía

3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso
- b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer
- c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.
- b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.
- c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.

D

C

M

N

Documento no válido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado". Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"


Salud Integral, Impacto Real

2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, comparatismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
- b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

 E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA <small>Salud Integral, Impacto Real</small>	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	
Fecha:	05/11/2024	Código: M-A-G-G-T-H-A-T-H-F-009
Versión:	03	
Página:	2 de 2	



E.S.E
HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN ANTONIO DE PADUA
Salud Integral, Impacto Real

EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Fecha: 05/11/2024

Código: MAG-GTH-ATH-F-009

Versión: 03

Página: 1 de 2

FECHA: 08 Mayo 2025

AREA: sus

NOMBRE: Luis Contreras

ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: Linen

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. Algunos de los principios y valores institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:

- a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión
- b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia
- c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía

3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso
- b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer
- c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:


- a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.
- b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.
- c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.


— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no válido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

DOCUMENTO

<p>2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:</p> <p>a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico</p> <p>b. Tolerancia, compañerismo, prudencia</p> <p>c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso</p>	<p>3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:</p> <p>a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.</p> <p>b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.</p> <p>c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

 <p>E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</p>	<p>EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN</p> <p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA</p> <p>PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p>	<p>Fecha: 05/11/2024</p> <p>Código: MAG-GTH-ATH-F-009</p> <p>Versión: 03</p> <p>Página: 2 de 2</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------

 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA <i>Salud Integral, Impacto Real</i>	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MAG-GTH-ATH-F-009
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA		Versión: 03
	LA PLATA HUILA		Página: 1 de 2
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO			

FECHA: 8 de Mayo AREA: Call Center
 NOMBRE: Yoly Medina R ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: Joker Call Center

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. Algunos de los principios y valores institucionales son:

a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
 b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
 c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:

a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión
 b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia
 c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía

3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso
 b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer
 c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.
 b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.
 c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.

DOCUMENTO

2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:


- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, comparterismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso


3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.

b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.

c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

 <p>E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</p>	<p>EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN</p>
	<p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p>
<p>Fecha: 05/11/2024</p>	<p>Código: MAG-GTH-ATH-F-009</p>
<p>Versión: 03</p>	<p>Página: 2 de 2</p>

 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA <small>Salud Integral, Impacto Real</small>	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Código: MAG-GTH-ATH-F-009
		Versión: 03
		Página: 1 de 2

FECHA: 8/05/2025 AREA: Control Interno
 NOMBRE: Carly Faron D ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: Control Interno

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

- Algunos de los principios y valores institucionales son:
 - a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
 - b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
 - c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso
- Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:
 - a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión
 - b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia
 - c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía
- El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:
 - a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso
 - b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer
 - c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

- La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:
 - a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.
 - b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.
 - c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.

— Salud Integral, Impacto Real —

D

C

M


N


O

"Documento no válido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

Salud Integral, Impacto Real

<p>3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:</p> <p>a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.</p> <p>b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.</p> <p>c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.</p>	<p>2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:</p> <p>a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico</p> <p>b. Tolerancia, comparterismo, prudencia</p> <p>c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

 <p>E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</p>	<p>EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN</p> <p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO LA PLATA HUILA HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</p> <p>PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p>	<p>Fecha: 05/11/2024</p> <p>Código: MAG-GTH-ATH-F-009</p> <p>Version: 03</p> <p>Página: 2 de 2</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------

 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA <small>Salud Integral, Impacto Real</small>	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MAG-GTH-ATH-F-009
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	Versión: 03
	LA PLATA HUILA	Página: 1 de 2
	PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	

FECHA: 08-05-2025 AREA: TALENTO HUMANO
 NOMBRE: Martha Isabel Rivera ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: Apoyo Administrativo

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. Algunos de los principios y valores institucionales son:

a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
 b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
 c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:

a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión
 b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia
 c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía

3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso
 b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer
 c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.
 b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.
 c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.



EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**

Fecha:

05/11/2024

Código:

MAG-GTH-ATH-F-009

Versión:

03

Página:

2 de 2


2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
- b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

DCCMNNO

 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA <small>Salud Integral, Impacto Real</small>	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MAG-GTH-ATH-F-009
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	Versión: 03
	LA PLATA HUILA	Página: 1 de 2
	PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	

FECHA: 8 de Mayo 2025 AREA: Subgerencia
 NOMBRE: Angela Perdomo T ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: Apoyo Administrativo

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

- Algunos de los principios y valores institucionales son:
 - a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
 - b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
 - c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso
- Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:
 - a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión
 - b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia
 - c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía
- El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:
 - a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso
 - b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer
 - c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

- La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:
 - a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.
 - b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.
 - c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.

— Salud Integral, Impacto Real —

D

C

M

N

"Documento no válido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

Salud Integral Impacto Real

2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico

b. Tolerancia, comparatismo, prudencia


c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.

b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.

c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

 E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA		EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO LA PLATA HUILA HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	Fecha: 05/11/2024 Código: MAG-GTH-ATH-F-009 Versión: 03	Página: 2 de 2	Fecha: 05/11/2024 Código: MAG-GTH-ATH-F-009 Versión: 03



EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Fecha: 05/11/2024
Código: MAG-GTH-ATH-F-009
Versión: 03
Página: 1 de 2

FECHA: 8-5-2025

AREA: Subgerencia

NOMBRE: Robinson Gilman Suel

ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: As. Admin

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. Algunos de los principios y valores institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
 b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
 c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:

- a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión
 b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia
 c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía

3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso
 b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer
 c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.
 b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiental Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.
 c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"


DOCUMENTO


2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
- b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA <small>Salud Integral. Impacto Real</small>	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
Fecha: 05/11/2024 Código: MAG-GTH-ATH-F-009 Versión: 03	Página: 2 de 2

 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA <small>Salud Integral, Impacto Real</small>	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MAG-GTH-ATH-F-009
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA		Versión: 03
	LA PLATA HUILA		Página: 1 de 2
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO			

FECHA: 08-05-25

AREA: Subgerencia

NOMBRE: Gabriel Luján

ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: Apoyo a Subgerencia

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:
<p>1. Algunos de los principios y valores institucionales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico b. Tolerancia, compañerismo, prudencia <input checked="" type="checkbox"/> c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso
<p>2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión <input checked="" type="checkbox"/> b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía
<p>3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:
<p>1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias. b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia. c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.


D
 C
 M
 N
 O


2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
- b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

 <p>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA E.S.E.</p>		<p>EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN</p>
<p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p>	<p>Fecha: 05/11/2024</p> <p>Código: MAG-GTH-ATH-F-009</p> <p>Versión: 03</p> <p>Página: 2 de 2</p>	

	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Código: MAG-GTH-ATH-F-009 Versión: 03 Página: 1 de 2

FECHA: 8-05-25 AREA: Financiam
NOMBRE: Mc Teresa Andrade ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: Técnico Operador

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:
<p>1. Algunos de los principios y valores institucionales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico <input type="checkbox"/> b. Tolerancia, compañerismo, prudencia <input type="checkbox"/> c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso
<p>2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión <input checked="" type="checkbox"/> b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia <input type="checkbox"/> c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía
<p>3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso <input type="checkbox"/> b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer <input type="checkbox"/> c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:
<p>1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias. <input type="checkbox"/> b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia. <input type="checkbox"/> c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

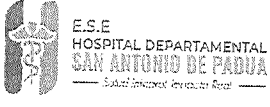
2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
- b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

DOCUMENTO

	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MAG-GTH-ATH-F-009
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	Versión: 03
	LA PLATA HUILA	Página: 1 de 2
	PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	

FECHA: 28 Mayo 2025 AREA: SIAC
 NOMBRE: David R. Gonzalez ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: Aux. Admon

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. Algunos de los principios y valores institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:

- a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión
- b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia
- c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía

3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso
- b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer
- c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

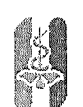
APRENDIZAJE:


1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.
- b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.
- c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.

D
 C
 M
 N
 O

<p>2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico b. Tolerancia, compañerismo, prudencia c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso 	<p>3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila. b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción. c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Fecha: 05/11/2024</p> <p>Código: MAG-GTH-ATH-F-009</p> <p>Versión: 03</p> <p>Página: 2 de 2</p>	<p>EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN</p> <p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</p> <p>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</p> <p>LA PLATA HUILA</p> <p>PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p>	 <p>E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</p> <p>Salud Integral, Impacto Real</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA <small>Salud Integral, Impacto Real</small>	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MAG-GTH-ATH-F-009
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA		Versión: 03
	LA PLATA HUILA		Página: 1 de 2
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO			

FECHA: 8-05-2025 AREA: SAC
 NOMBRE: Yacques Lizco ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: Ap. Administrativa

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:	
1. Algunos de los principios y valores institucionales son:	<input checked="" type="checkbox"/> a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico <input type="checkbox"/> b. Tolerancia, compañerismo, prudencia <input type="checkbox"/> c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso
2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:	<input type="checkbox"/> a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión <input checked="" type="checkbox"/> b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia <input type="checkbox"/> c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía
3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:	<input checked="" type="checkbox"/> a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso <input type="checkbox"/> b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer <input type="checkbox"/> c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:


APRENDIZAJE:	
1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:	<input checked="" type="checkbox"/> a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias. <input type="checkbox"/> b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia. <input type="checkbox"/> c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

DOCUMENTO CONTROLADO

<p>3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:</p> <p>a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.</p> <p>b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.</p> <p>c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.</p>
<p>2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:</p> <p>a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico</p> <p>b. Tolerancia, compañerismo, prudencia</p> <p>c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso</p>

 <p>E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA <small>Salud Integral, Impacto Real</small></p>	<p>EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN</p> <p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p>	<p>Fecha: 05/11/2024</p> <p>Código: MA-G-GTH-ATH-F-009</p> <p>Versión: 03</p> <p>Página: 2 de 2</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------



E.S.E
HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN ANTONIO DE PADUA
Salud Integral, Impacto Real

EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Fecha: 05/11/2024

Código: MAG-GTH-ATH-F-009

Versión: 03

Página: 1 de 2

FECHA: Mayo 8/26

AREA: Financiera

NOMBRE: Angela Condela ch

ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: Contador

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. Algunos de los principios y valores institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:

- a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión
- b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia
- c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía

3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso
- b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer
- c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

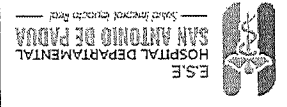
APRENDIZAJE:

1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.
- b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiental Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.
- c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.

Salud Integral, Impacto Real

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"



EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA**

PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Fecha:	05/11/2024
Código:	MA-G-GTH-ATH-F-009
Versión:	03
Página:	2 de 2

2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
- b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

DOCUMENTO



EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Fecha: 05/11/2024

Código: MAG-GTH-ATH-F-009

Versión: 03

Página: 1 de 2

FECHA: 08-05-2018

AREA: Administración

NOMBRE: Silvia Daniela Valencia ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: Apoyo Prof. Mercadeo

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:
1. Algunos de los principios y valores institucionales son: <input checked="" type="radio"/> a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico <input type="radio"/> b. Tolerancia, compañerismo, prudencia <input type="radio"/> c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso
2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son: <input checked="" type="radio"/> a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión <input checked="" type="radio"/> b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia <input type="radio"/> c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía
3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es: <input type="radio"/> a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso <input type="radio"/> b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer <input checked="" type="radio"/> c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:
1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es: <input checked="" type="radio"/> a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias. <input type="radio"/> b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia. <input type="radio"/> c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huilla.
- b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

DOCUMENTO



E.S.E
HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN ANTONIO DE PADUA
Salud Integral, Impacto Real

EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Fecha: 05/11/2024

Código: MAG-GTH-ATH-F-009

Versión: 03

Página: 1 de 2

FECHA: 08 Mayo 2025

AREA: Contratación

NOMBRE: Miguel Julian Rodriguez

ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: Asesor Jurídico

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. Algunos de los principios y valores institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:

- a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión
- b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia
- c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía

3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso
- b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer
- c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:


APRENDIZAJE:

1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.
- b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.
- c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

 E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA		EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN
Fecha: 05/11/2024 Código: MAG-GTH-ATH-F-009 Versión: 03	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	
Página: 2 de 2		

27. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
- b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

D
C
M
N
O



EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Fecha: 05/11/2024

Código: MAG-GTH-ATH-F-009

Versión: 03

Página: 1 de 2

FECHA: 09-05-2025

AREA: SISTEMAS

NOMBRE: EDUO F. ENTRO

ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: DIG SISTEMAS

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. Algunos de los principios y valores institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:

- a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión
- b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia
- c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía

3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso
- b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer
- c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.
- b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.
- c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Fecha:	05/11/2024
Código:	MA-G-GTH-ATH-F-009
Versión:	03
Página:	2 de 2


2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
- b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- c. Promover la prestación de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

D
C
C
M
M
N
O

	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MAG-GTH-ATH-F-009
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 03
	PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Página: 1 de 2

FECHA: 08-05-25 AREA: Planificación
 NOMBRE: Helio Trujillo ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: _____

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. Algunos de los principios y valores institucionales son:

a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
 b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
 c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:

a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión
 b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia
 c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía

3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso
 b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer
 c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.
 b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.
 c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.

D

C

NO
M
M
N
O

"Documento no válido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"


Salud Integral, Impacto Real


2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
- b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA <small>Salud Integral, Impacto Real</small>	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
Fecha: 05/11/2024 Código: MA-G-GTH-ATH-F-009 Versión: 03	Página: 2 de 2

 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA <small>Salud Integral, Impacto Real</small>	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MAG-GTH-ATH-F-009
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA		Versión: 03
	LA PLATA HUILA		Página: 1 de 2
	PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		

FECHA: 08/05/25 AREA: Systems
 NOMBRE: William Alberto Gutierrez ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: T. sistemas

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:	
1. Algunos de los principios y valores institucionales son:	
<input checked="" type="checkbox"/> a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico <input type="checkbox"/> b. Tolerancia, compañerismo, prudencia <input type="checkbox"/> c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso	
2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:	
<input type="checkbox"/> a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión <input checked="" type="checkbox"/> b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia <input checked="" type="checkbox"/> c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía	
3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:	
<input checked="" type="checkbox"/> a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso <input type="checkbox"/> b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer <input checked="" type="checkbox"/> c. Salud Integral, Impacto Real	

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:	
1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:	
<input checked="" type="checkbox"/> a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias. <input type="checkbox"/> b. Somos una institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia. <input type="checkbox"/> c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.	

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"


CONFIDENTIAL

2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- a. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, brindando una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

 E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA <small>Salud Integral Impacto Real</small>	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	
	PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	
	Fecha: 05/11/2024	Código: MA-G-GTH-ATH-F-009
	Versión: 03	
	Página: 2 de 2	



E.S.E
HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN ANTONIO DE PADUA
Salud Integral, Impacto Real

EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Fecha: 05/11/2024

Código: MAG-GTH-ATH-F-009

Versión: 03

Página: 1 de 2

FECHA: 8-05-2025

AREA: SG-SS7

NOMBRE: Angelica M² Wadler

ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: SSF

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. Algunos de los principios y valores institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:

- a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión
- b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia
- c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía

3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso
- b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer
- c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1: La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:


- a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.
- b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.
- c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.


Salud Integral, Impacto Real

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

COMUNO

2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:
- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
 - b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
 - c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso
3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:
- a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
 - b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
 - c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA Salud Integral, Impacto Real	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
Fecha: 05/11/2024	Código: MAG-GTH-ATH-F-009
Versión: 03	
Página: 2 de 2	

 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA <small>Salud Integral, Impacto Real</small>	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MAG-GTH-ATH-F-009
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	Versión: 03
	LA PLATA HUILA	Página: 1 de 2
	PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	

FECHA: 08/05/25 AREA: Alabr. calidad
 NOMBRE: Dancy Nolasco Rodríguez ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: calidad

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:
<p>1. Algunos de los principios y valores institucionales son:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico</p> <p><input type="checkbox"/> b. Tolerancia, compañerismo, prudencia</p> <p><input type="checkbox"/> c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso</p>
<p>2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión</p> <p><input type="checkbox"/> b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia</p> <p><input type="checkbox"/> c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía</p>
<p>3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso</p> <p><input type="checkbox"/> b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer</p> <p><input type="checkbox"/> c. Salud Integral, Impacto Real</p>

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:


APRENDIZAJE:
<p>1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.</p> <p><input type="checkbox"/> b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.</p> <p><input type="checkbox"/> c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.</p>

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

COMUNICADO

2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:
- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
 - b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
 - c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso
3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:
- a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
 - b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
 - c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

 E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA <small>Salud Integral; Impacto Real</small>	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
Fecha: 05/11/2024	Código: MAG-GTH-ATH-F-009
Versión: 03	
Página: 2 de 2	



EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Fecha: 05/11/2024

Código: MAG-GTH-ATH-F-009

Versión: 03

Página: 1 de 2

FECHA: 08-05-24

AREA: Subgerencia

NOMBRE: Cesar Gonzalez

ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: Subgerente

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. Algunos de los principios y valores institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:

- a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión
- b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia
- c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía

3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso
- b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer
- c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:


APRENDIZAJE:

1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.
- b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.
- c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.

Salud Integral, Impacto Real

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

		EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		Fecha: 05/11/2024 Código: MA-G-GTH-ATH-F-009 Versión: 03	Página: 2 de 2


2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
- b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, profundizándola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

"Documento no válido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA <small>Salud Integral, Impacto Real</small>	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MAG-GTH-ATH-F-009
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	Versión: 03
	LA PLATA HUILA	Página: 1 de 2
	PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	

FECHA: 8-5-25 AREA: sistemas
 NOMBRE: Victor E. Rodriguez ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: _____

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:
<p>1. Algunos de los principios y valores institucionales son:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico</p> <p><input type="checkbox"/> b. Tolerancia, compañerismo, prudencia</p> <p><input type="checkbox"/> c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso</p>
<p>2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia</p> <p><input type="checkbox"/> c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía</p>
<p>3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso</p> <p><input type="checkbox"/> b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer</p> <p><input type="checkbox"/> c. Salud Integral, Impacto Real</p>

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:
<p>1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.</p> <p><input type="checkbox"/> b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucano centrado en la satisfacción del usuario y su familia.</p> <p><input type="checkbox"/> c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.</p>

EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

Fecha:	05/11/2024
Código:	MA-G-GTH-ATH-F-009
Versión:	03
Página:	2 de 2

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO


2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
- b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

DOCUMENTO

	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Código: MAG-GTH-ATH-F-009 Versión: 03
		Página: 1 de 2

FECHA: 08/05/25 AREA: Dotico
 NOMBRE: Jose N. Lopez ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: Contratado

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:
<p>1. Algunos de los principios y valores institucionales son:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico</p> <p><input type="checkbox"/> b. Tolerancia, compañerismo, prudencia</p> <p><input type="checkbox"/> c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso</p>
<p>2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:</p> <p><input type="checkbox"/> a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía</p>
<p>3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso</p> <p><input type="checkbox"/> b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> c. Salud Integral, Impacto Real</p>

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:
<p>1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.</p> <p><input type="checkbox"/> b. Somos una institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.</p> <p><input type="checkbox"/> c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.</p>

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
- b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.



EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Fecha: 05/11/2024
Código: MAG-GTH-ATH-F-009
Versión: 03
Página: 1 de 2

FECHA: 08-05-2025

AREA: contabilidad

NOMBRE: Dayan Sofia Ramirez Torres

ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: Abogada

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. Algunos de los principios y valores institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:

- a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión
- b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia
- c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía

3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso
- b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer
- c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.
- b. Somos una institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiental centrado en la satisfacción del usuario y su familia.
- c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.

Salud Integral, Impacto Real

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"



E.S.E.
HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN ANTONIO DE PADUA
Salud Integral Impacto Real

EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA**

**LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**

Fecha:	05/11/2024
Código:	MAG-GTH-ATH-F-009
Versión:	03
Página:	2 de 2

2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
- b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

D
C
M
N
O



EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Fecha: 05/11/2024

Código: MAG-GTH-ATH-F-009

Versión: 03

Página: 1 de 2

FECHA: Mayo 18/2025

AREA: Administración - Gerencia

NOMBRE: Oswaldo Rubio P.

ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: Ajedor.

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. Algunos de los principios y valores institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:

- a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión
- b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia
- c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía

3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso
- b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer
- c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.
- b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.
- c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.

— Salud Integral, Impacto Real —


"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
- b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MAG-GTH-ATH-F-009
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 03
	PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Página: 1 de 2

FECHA: Mayo 08-2025 AREA: Administración
 NOMBRE: Lorena Araca Tamayo ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: Lider MIPG

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:
<p>1. Algunos de los principios y valores institucionales son:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico</p> <p><input type="checkbox"/> b. Tolerancia, compañerismo, prudencia</p> <p><input type="checkbox"/> c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso</p>
<p>2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión</p> <p><input type="checkbox"/> b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia</p> <p><input type="checkbox"/> c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía</p>
<p>3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso</p> <p><input type="checkbox"/> b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer</p> <p><input type="checkbox"/> c. Salud Integral, Impacto Real</p>

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:
<p>1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.</p> <p><input type="checkbox"/> b. Somos una institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiental Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.</p> <p><input type="checkbox"/> c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.</p>

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- Tolerancia, compañerismo, prudencia
- Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huilla.
- Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

COMUNO



EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Fecha: 05/11/2024

Código: MAG-GTH-ATH-F-009

Versión: 03

Página: 1 de 2

FECHA: La Plata V - 08 / 2025

AREA: pagadora

NOMBRE: Rosaura Patricia Guerrero

ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: _____

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. Algunos de los principios y valores institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:

- a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión
- b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia
- c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía

3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso
- b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer
- c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.
- b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.
- c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"


27/14 sep 2024 HT


"Documento no válido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

Salud Integral, Impacto Real

COMUNO

2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:
- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
 - b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
 - c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso
3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:
- a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
 - b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
 - c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

 E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA <small>Salud Integral, Impacto Real</small>	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
Fecha: 05/11/2024 Código: MAG-GTH-ATH-F-009 Versión: 03	Página: 2 de 2

 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA <small>Salud Integral, Impacto Real</small>	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MAG-GTH-ATH-F-009
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA		Versión: 03
	LA PLATA HUILA		Página: 1 de 2
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO			

FECHA: 05-08-2025 AREA: _____
 NOMBRE: Dono Gonzalez ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: Aserora

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:
<p>1. Algunos de los principios y valores institucionales son:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico</p> <p><input type="checkbox"/> b. Tolerancia, compañerismo, prudencia</p> <p><input type="checkbox"/> c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso</p>
<p>2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia</p> <p><input type="checkbox"/> c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía</p>
<p>3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso</p> <p><input type="checkbox"/> b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> c. Salud Integral, Impacto Real</p>

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:
<p>1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:</p> <p><input type="checkbox"/> a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.</p> <p><input type="checkbox"/> b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.</p> <p><input type="checkbox"/> c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.</p>

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
- b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- c. Promover la prestación de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

DOCUMENTO CONTROLADO

_____ Salud Integral, Impacto Real _____

"Documento no válido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"



EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Fecha: 05/11/2024

Código: MAG-GTH-ATH-F-009

Versión: 03

Página: 1 de 2

FECHA:

08-05-2025

AREA:

Talento Humano

NOMBRE:

Karen Pupo Velazquez

ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA:

ASESORA JURIDICA

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. Algunos de los principios y valores institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:

- a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión
- b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia
- c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía

3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso
- b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer
- c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.
- b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.
- c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.

Salud Integral, Impacto Real

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

DOCUMENTO CONTROLADO


2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.

- b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA <small>Salud Integral, Impacto Real</small>	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
Fecha: 05/11/2024 Código: MA-G-GTH-ATH-F-009 Versión: 03	Página: 2 de 2



EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Fecha: 05/11/2024
Código: MAG-GTH-ATH-F-009
Versión: 03
Página: 1 de 2

FECHA: 08 Mayo 2025

AREA: Planificación

NOMBRE: Carlos Andrés Puyo

ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: Seguimiento

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. Algunos de los principios y valores institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:

- a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión
- b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia
- c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía

3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso
- b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer
- c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.
- b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.
- c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no válido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"


D
 C
 M
 N
 O

2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
- b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA <small>Salud Integral, Impacto Real</small>		EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
Fecha: 05/11/2024 Código: MAG-GTH-ATH-F-009 Versión: 03	PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO LA PLATA HUILA HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	Página: 2 de 2	



EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Fecha: 05/11/2024
Código: MAG-GTH-ATH-F-009
Versión: 03
Página: 1 de 2

FECHA: 08 Mayo 2025
NOMBRE: Carlos Juan Vazquez
AREA: Gestion Administrativa
ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: las Actividades

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. Algunos de los principios y valores institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:

- a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión
- b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia
- c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía

3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso
- b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer
- c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.
- b. Somos una institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.
- c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso


3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
- b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

D
C
C
M
N
O

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no válido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA <small>Salud Integral, Impacto Real</small>	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MAG-GTH-ATH-F-009
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA		Versión: 03
	LA PLATA HUILA		Página: 1 de 2
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO			

FECHA: 08 Mayo / 2025 AREA: Ventanilla Unica
 NOMBRE: Natalia Damian ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: Ventanilla Unica

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. Algunos de los principios y valores institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:

- a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión
- b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia
- c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía

3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso
- b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer
- c. Salud Integral, Impacto Real


POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.
- b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiental Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.
- c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.

 E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA		EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN
Fecha: 05/11/2024 Código: MAG-GTH-ATH-F-009 Versión: 03	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
Página: 2 de 2		

<p>2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico <input type="checkbox"/> b. Tolerancia, compañerismo, prudencia <input type="checkbox"/> c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso 	<p>3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción. <input type="checkbox"/> c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

"Documento no válido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

Salud Integral, Impacto Real

DOCUMENTO



E.S.E
HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN ANTONIO DE PADUA
Salud Integral, Impacto Real

EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Fecha: 05/11/2024

Código: MAG-GTH-ATH-F-009

Versión: 03

Página: 1 de 2

FECHA: 08/07/25

AREA: SISTEMAS

NOMBRE: JOHN DAVID VIVERA

ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: APOYO DGH

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. Algunos de los principios y valores institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:

- a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión
- b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia
- c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía

3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso
- b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer
- c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.
- b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.
- c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.

Salud Integral, Impacto Real

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"


2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
- b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

D C C M N O

 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA <small>Salud Integral, Impacto Real</small>	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MAG-GTH-ATH-F-009
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA		Versión: 03
	LA PLATA HUILA		Página: 1 de 2
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO			

FECHA: 08-05-25 AREA: Contabilidad
 NOMBRE: Miry Hernández A ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: _____

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. Algunos de los principios y valores institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:

- a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión
- b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia
- c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía

3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso
- b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer
- c. Salud Integral, Impacto Real

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:

1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:

- a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.
- b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.
- c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.

— Salud Integral, Impacto Real —

Fecha:	05/11/2024
Código:	MAG-GTH-ATH-F-009
Versión:	03
Página:	2 de 2


2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
- b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

DOCUMENTO CONTROLADO

	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Código: MAG-GTH-ATH-F-009 Versión: 03
		Página: 1 de 2

FECHA: 08 Mayo 2025 AREA: Archivo
 NOMBRE: Lizeth Natata Mellizo ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: Apoyo Profesional

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:
<p>1. Algunos de los principios y valores institucionales son:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico</p> <p><input type="checkbox"/> b. Tolerancia, compañerismo, prudencia</p> <p><input type="checkbox"/> c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso</p>
<p>2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia</p> <p><input type="checkbox"/> c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía</p>
<p>3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso</p> <p><input type="checkbox"/> b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> c. Salud Integral, Impacto Real</p>

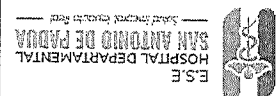
POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:
<p>1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.</p> <p><input type="checkbox"/> b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.</p> <p><input type="checkbox"/> c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.</p>

—— Salud Integral, Impacto Real ——

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"



EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

Fecha:	05/11/2024
Código:	MAG-GTH-ATH-F-009
Versión:	03
Página:	2 de 2

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
 LA PLATA HUILA
 PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO


2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
- b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

DOCUMENTO CONTROLADO

 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA <i>Salud Integral, Impacto Real</i>	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MAG-GTH-ATH-F-009
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	Versión: 03
	LA PLATA HUILA	Página: 1 de 2
	PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	

FECHA: Mayo 08 / 2025 AREA: Gerencia
 NOMBRE: Naria Camila Tejada ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: Asejera

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:
<p>1. Algunos de los principios y valores institucionales son:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico</p> <p><input type="checkbox"/> b. Tolerancia, compañerismo, prudencia</p> <p><input type="checkbox"/> c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso</p>
<p>2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia</p> <p><input type="checkbox"/> c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía</p>
<p>3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso</p> <p><input type="checkbox"/> b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> c. Salud Integral, Impacto Real</p>

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:
<p>1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.</p> <p><input type="checkbox"/> b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucano centrado en la satisfacción del usuario y su familia.</p> <p><input type="checkbox"/> c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.</p>

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"


DOCUMENTO CONTROLADO


2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- Tolerancia, compañerismo, prudencia
- Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
- Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA <small>Salud Integral, Impacto Real</small>	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
	Fecha: 05/11/2024 Código: MAG-GTH-ATH-F-009 Versión: 03 Página: 2 de 2	

	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MAG-GTH-ATH-F-009
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 03
	PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Página: 1 de 2

FECHA: 8-05-2024 AREA: GESTIÓN DOCUMENTAL
 NOMBRE: WILBERO CARRERA ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA: ALMACENADOR

PRE TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:
<p>1. Algunos de los principios y valores institucionales son:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> b. Tolerancia, compañerismo, prudencia</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso</p>
<p>2. Los valores de los servidores públicos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua son:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Gratitud, prudencia, justicia, solidaridad y pasión</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> b. Honestidad, respeto, diligencia y justicia</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> c. Responsabilidad, innovación, honestidad, inclusión y empatía</p>
<p>3. El eslogan de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> b. Fortalecer el Ser, para dar Calidad en el Hacer</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> c. Salud Integral, Impacto Real</p>

POST TEST CAPACITACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y CULTURA DEL SERVICIO

Por favor marque con una x la opción que considere pertinente:

APRENDIZAJE:
<p>1. La Misión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua es:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> a. Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> b. Somos una Institución humana y segura, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población del suroccidente del departamento del Huila y Nororiente Caucaño centrado en la satisfacción del usuario y su familia.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> c. Contribuir a la salud y el bienestar de cada paciente al proveer los cuidados necesarios por medio de modelos de atención integradora y la formación de profesionales de la salud que sean líderes en las diferentes áreas de las ciencias de la salud.</p>

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

2. Algunos de los Principios y Valores Institucionales son:

- a. Servicio humanizado, trabajo en equipo, pensamiento crítico
- b. Tolerancia, compañerismo, prudencia
- c. Servicio humanizado, excelencia, compromiso

3. El Objetivo del Código de Conducta y Buen Gobierno es:

- a. Establecer los lineamientos, directrices, mecanismos y prácticas de buen gobierno y código de ética corporativo aplicables a la entidad, con el propósito de promover la eficiencia, efectividad, transparencia e integridad de la gestión y cultura institucionales basada en principios, valores y compromisos éticos, para fortalecer las relaciones transparentes tanto al interior como al exterior de La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata Huila.
- b. Ofrecer una atención integral al paciente y su familia, brindando afecto, confianza y un ambiente humano y seguro, logrando un sentimiento de bienestar y satisfacción.
- c. Promover la prestación de cuidados de salud basada en la mejor evidencia científica, identificando la evidencia disponible, difundiéndola e implantándola, colaborando con los distintos grupos de interés.

